

Rosa Giove: itinerario y visión de las medicinas tradicionales amazónicas – segunda parte¹

DRA. ROSA GIOVE²,
Tarapoto, 09.09.2017



CONTENIDO

4. **¿Qué enseñanza nos puede compartir?**
5. **El contexto de la medicina tradicional en Tarapoto**
6. **El contexto legal de las medicinas tradicionales en Perú**

4. ¿Qué enseñanzas nos puedes compartir?

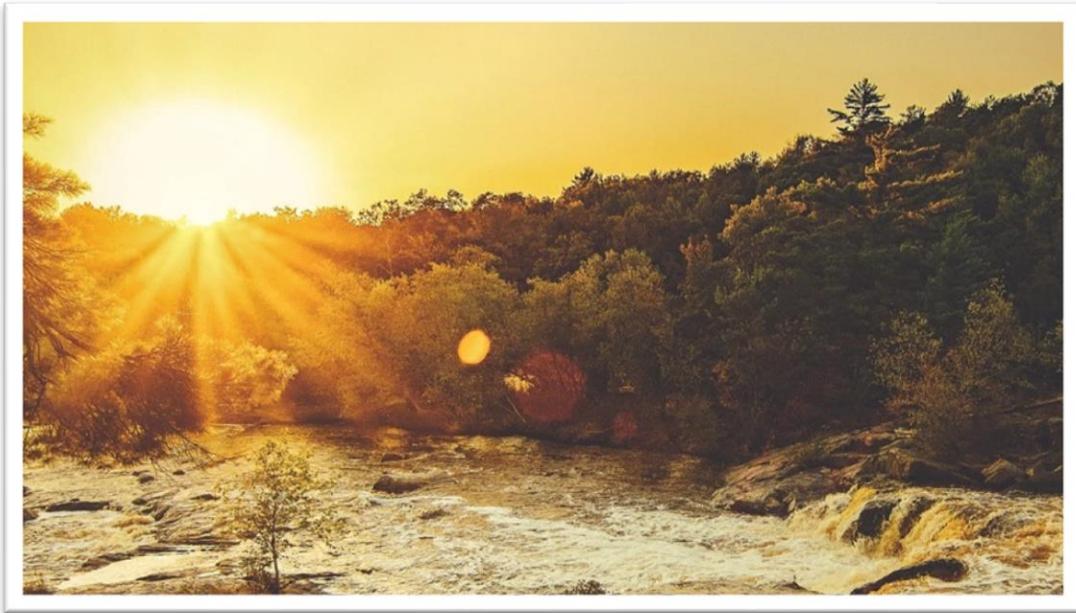
Cuanto más tomas y más crees que sabes, en realidad sabes menos, te sorprenden más las cosas. Es como un juego de escondidas, de descubrimiento, y eso es lo interesante. El aprendizaje mayor es que uno se complica solo. Lo que te dice la planta es lo más simple, y en eso hay mucha congruencia entre la medicina tradicional amazónica con las medicinas ancestrales de cualquier lugar.

Yo tuve una vez un sueño, fue un sueño, no fue visión, pero lo tuve el día siguiente de tomar ayahuasca, entonces yo creo que fue un “sueño de ayahuasca” y que me marcó muchísimo hasta ahora. Lo único que yo me acuerdo es que yo me veía en un tambo como si fuera un estudiante.

¹ Transcripción del audio, con arreglos de la sintaxis y la estructura, de una entrevista realizada en Tarapoto el 09/09/2017 por Cristina del Águila para el desarrollo de su libro “Ayahuasca. Más allá del Amanecer”. Se han guardado expresiones espontáneas y la autenticidad del estilo de la entrevistada, con las aproximaciones y redundancias inevitables del estilo oral.

² Rosa Amelia Giove Nakazawa (1952-2022), médico-cirujano, cofundadora del Centro Takiwasi, Tarapoto, Perú, www.takiwasi.com

Yo me sentía mayor como soy, pero en mi interior era como una niña, en un salón de clase, y tenía miedo al profesor. Había gente de varios colores y que hablaban idiomas diferentes. Nos mirábamos y yo sentía que compartía con ellos, pero sin hablar, sin mover la boca, como telepatía. Estábamos en carpetitas en un salón con un techo de paja, abierto totalmente a la naturaleza alrededor. Estaba adelante el profesor, un señor peladito tipo budista. La enseñanza consistía en tres cosas.



La primera enseñanza, el sol alumbraba. El enseñante me miraba a los ojos y en mi cabeza veía que me decía “el sol alumbraba” y en ese momento el sol brillaba como no se puede tener idea. Y venía a mi mente que el sol alumbraba, que alumbraba para todos, que trae vida, que está, que estuvo, que va a estar, y toda la avalancha de cosas que pudiera haber con el sol. En ese momento era como descubrir el sol, su energía luminosa, fuerte, cálida y su poder de vivificar todo. Era como una visión de Ayahuasca y con la sensación, en un momento breve, de haber vivido en un espacio-tiempo grande. Fue como una serie de cachetadas para darme cuenta. ¡Respira! Ya pasó.

Volví a mirar, sin entender todavía lo que acababa de pasar, y vino la segunda enseñanza: la naturaleza es una maravilla. Y en ese momento yo veía una hoja de planta, de las que estaban afuera. Tenía como un zoom en mis ojos y de pronto veía una gotita de agua encima de la hoja y podía distinguir los procesos en juego con la gotita de agua sobre la hojita. De pronto era como meterse adentro de la hojita y corría por todo el sistema y se veía cómo se hacía dentro el proceso de fotosíntesis en la hoja. No me acordaba que en la universidad había estudiado todo



eso, el ATP y todos esos procesos, pero en ese momento era como si yo fuera algo como una bacteria, una cosa chiquitita, que recorría a una velocidad increíble todos los tubos de la hoja. Al mismo tiempo, como si fuera una turista, miraba cómo se saltaban las burbujas, cómo los glúcidos se empezaban a organizar. Era como estar visitando una chocolatería y ver cómo se hace el chocolate. Pero todo desde adentro de una miserable hojita de planta tan chiquitita. Era deslumbrante, como decirme que nunca me había dado cuenta cómo, en esta hoja, había tantos procesos y lo maravilloso que son y lo maravillosa que es la vida. Toda esa sabiduría en esa pequeña hojita.

La tercera enseñanza, no me acuerdo precisamente ahorita, pero era como que todo lo que tienes que saber está ahí, no necesitas más. Percibía un panorama enorme, sentía una paz increíble y yo era un puntito suspendido en el tiempo. Y todas las generaciones, todos mis ancestros, todo lo que iba a venir después, era ese puntito. No había absolutamente nada que importara, ninguna otra cosa que este puntito suspendido en la nada. Como si toda mi existencia y todo era un punto minúsculo suspendido en un espacio totalmente vacío y que nada más tenía importancia. No me interesaba otra cosa, no quería atolondrarme con otras cosas, era eso.

La verdad es que me desperté de golpe, sentía que había aprendido un montón. Después empecé a buscar en mi cabeza que había aprendido, no había aprendido nada. Era como tener la sensación física de haber estado con mi cuerpo en un movimiento, una vibración extrema, como si hubiera asimilado miles de libros. Pero, en realidad, cuando quise saber qué había aprendido, no había aprendido nada.

Entonces cuando se me pregunta lo que aprendí, eso es lo único que puedo contar. Es la misma sensación que se tiene con la sesión de ayahuasca. En ese momento todo está claro, tú sabes mucho y después, cuando uno se pregunta, no sabes.

Ha habido ikaros³ que he recibido y que canté en una sesión y después nunca más me acordé. Otros que están ahí, que nunca más canté porque no salen. Creo que es parte de un proceso en que la planta nos utiliza, donde uno pone el cuerpo a disposición de una voluntad, una energía, una inteligencia mayor. Cuando se pone a disposición, al servicio, puede obrar en ti, puede enseñar cosas.

Me acuerdo de una visión que tuve justo después una sesión de ayahuasca. Había acabado, habíamos aterrizado, la estábamos cerrando, no estaba mareada y me estaba aburriendo. Y de un momento a otro, tuve como un paréntesis. Me di cuenta de que estaba con mi balde que estaba vacío, no sé a qué hora lo agarré. Cuando tomo conciencia que estoy con el balde, empieza a pasar una película por mi cabeza, con esa cosa bidimensional de la ayahuasca. Yo chequeo mi cuerpo y me pregunto por qué tengo el balde si no tengo ganas de vomitar y en eso me doy cuenta de que estoy vomitando. No tengo ganas de vomitar, pero estoy vomitando, mi cuerpo está vomitando, pero ni cuenta me he dado de que tenía ganas de vomitar y sin embargo está saliendo algo. Acá hay un cuerpo que yo estoy viendo y que está vomitando. ¿Entonces este cuerpo de quién es? ¿Cómo es eso?

Mientras vomito, pasa una película completa dónde estoy viendo la historia de mi abuela que nunca conocí porque murió cuando mi mamá tenía 16 años. Me acuerdo entonces de pesadillas

³ Cantos curativos que se captan en estados modificados de consciencia inducidos por plantas-maestras, o en sueños. Se consideran enseñanzas directas del mundo invisible. Se pueden transmitir de maestro a alumno en contexto ritual.

que yo tenía de niña. Tenía muchos sueños de niña hasta que tuve 30 y tantos años. No podía dormir en un cuarto que tenía espejo porque tenía pesadillas. Cuando yo dormía en un cuarto que tenía espejo descubierto, soñaba invariablemente que yo estaba durmiendo, que me despertaba y que iba y me miraba en el espejo y me veía con otra cara. A través del espejo veía que yo estaba durmiendo atrás en mi cama, se veía mi cuerpo en la cama, pero yo sentía que me había levantado y que me estaba mirando en el espejo. Cuando veía mi cuerpo en la cama y que yo tenía otra cara, me asustaba y me despertaba saltando. Eso es un sueño que tuve desde los 6, 7 años, a tal punto que en mi casa me tomaban el pelo porque yo ponía una sábana encima del espejo y después simplemente la sacaba. Cuando iba de viaje a un hotel y había un espejo, le ponía la sabanita encima o cambiaba de cuarto.

Entonces en esa sesión, que fue una de las primeras, yo me veía vomitando y me veía como una chica. Era una joven de 12-14 años que estaba corriendo, recogiendo florecitas. Veía que crecía y que de pronto sentía pena, tristeza, como si quisieran encerrarme, cortar mis alas. Y mi barriga crecía, estaba embarazada y no lo quería. Y después, me veía con mucho dolor, con mucha responsabilidad, apabullada, diciendo “yo no quiero esto, con niños que cuidar, con responsabilidad de ser mamá, todavía es muy temprano”. ¿Qué es esto? ¿Qué pasó? ¿Por qué?

De pronto aparece la cara que yo soñaba, que yo veía en el espejo. Era la misma ropa, el mismo peinadito, el mismo collarcito. Me dijo: “Gracias por prestarme tu cuerpo para vomitar. Yo he querido comunicarme contigo desde hace bastante tiempo y tú tenías miedo y no me querías mirar. Por favor, dile a mi Nielsen, Nielsen se llama mi mamá, dile a mi Nielsen que me perdone, que yo no he querido, era muy joven, no he sabido ser una buena mamá, no era porque no la quería, no sabía, y ahora no puedo hacer nada”.



María Tomasa Jara Juárez (1912 – 1946), abuela materna de Rosa.

Y sentía que yo lloraba y vomitaba, pero sin sentimiento propio. Y ahí paró todo. ¿Qué es esto? ¿Quién es esta mujer que me está dando un encargo para mi mamá, será mi abuela? Nunca había visto una foto de mi abuela. Mi abuela murió cuando tenía 33 años y mi mamá quedó huérfana a los 16 años. Mi abuela fue casada a los 14 años con mi abuelo que era japonés y era joven pero mayor, tendría 22 o algo así. Mi abuelo murió cuando mi mamá tenía unos 8 años. Así, de un momento a otro, a los 23 años mi abuela era viuda con dos hijos, una de 8 y otro de 7, y con responsabilidad porque mi abuelo se había hecho dinero, era súper trabajador, tenía 4 o 5 tiendas. Tenía responsabilidad de cuentas, de pagos y todo eso, y entonces lo que hizo fue meter a sus hijos al internado porque no podía con todo. Mi mamá salió del internado cuando tenía 16 años para velar a su mamá, para cuidarla en su lecho de muerte.

En esos días, fui a Lima y mi mamá me contó que había conocido a un hermano que no sabía que tenía. Se había presentado y para mostrar que era hijo de la misma madre, le había traído una foto de mi abuela. Son las únicas 2 o 3 fotos que tenemos de mi abuela, las que trajo ese tío, porque mi mamá no tenía foto. Cuando mi mamá estaba en el internado, mi abuela se casó, tuvo un bebé que murió y volvió a quedar viuda. Mi abuela a los 26 años ya fue viuda dos veces. Y después de eso tuvo otro bebé y se lo dio a cuidar al papá. Ella no lo quiso cuidar, se sentía mal, no sé, murió poco tiempo después, mi mamá nunca supo que tenía un hermano en Trujillo y quedó huérfana.

El único familiar vivo que tenía mi mamá, una tía abuela, se la llevó a Lima y desde ahí vivió en Lima. Nunca volvió a Trujillo y nunca tuvimos contacto, no teníamos familia.



Sepelio en Trujillo del abuelo japonés Carlos Alberto Nakazawa (1904 – 1938).

Entonces conté a mi mamá lo que había visto, le dije que lo había soñado. Pero le dije que no sabía en realidad si era mi abuelita porque nunca la había visto, le describí la cara. Mi mamá lloró y me dijo que tenía una foto de ella, y era la mujer del espejo. Entonces, con esta experiencia, a mí se me pasó por completo la pesadilla del cuarto con espejos, nunca más volví a tenerla. Y ahora duermo con un espejo en el cuarto. ¿Cómo se puede soñar con una persona que no se conoce, desde los seis años, viéndole la cara y, después, en una sesión de ayahuasca, tomar contacto con ella?

Existe un campo tan grande para investigar, para curiosear, para explorarse a uno mismo, para aprender sobre uno mismo. En realidad, es un campo inagotable. Estas plantas, esta sabiduría de la tierra y de todo lo que tenemos es tan grande, es un potencial terapéutico inimaginable. Por eso hay que respetarlo, cuidarlo y evitar que se vaya a prostituir como ha pasado con el tabaco, como ha pasado con la coca.

5. El contexto de la medicina tradicional en Tarapoto

La verdad es que ahorita hay un riesgo bien grave para la medicina tradicional y que viene de muchísimos frentes. Desde el hecho que los curanderos, los indígenas en general, están quedando sin territorio, hasta la cuestión de los monocultivos, los transgénicos, el cambio climático, la deforestación, la cuestión económica.

Me impactó mucho cuando fuimos a un encuentro y yo vi que los Awajún o Wampis⁴ deforestaban. Justo había un antropólogo que estaba trabajando en una ONG en esa época, y me impactó mucho lo que dijo. Dijo “¿Cómo les pedimos a ellos que no deforesten? Las ONGs que

⁴ Pueblos indígenas ubicados en la selva norte del Perú, mayormente en el departamento de Amazonas, alrededor del Río Santiago, con algunas comunidades Awajún en San Martín.

se dedican a la protección de la biodiversidad tienen dinero, disponen de fondos, porque ese es su trabajo. Una ONG que cuida al medio ambiente lo está haciendo porque gana con eso, porque le están pagando por eso. ¿Cómo hace un indígena que está en su chacra y que a cada rato sus hijos le piden apoyo porque necesitan recursos para ir a la escuela, para comprar un uniforme, útiles escolares, mientras cada vez su posibilidad de trabajo comunitario, de ganar dinero, se van reduciendo?” La exigencia económica, la presión económica del Estado, de la cultura moderna, es alta para alguien que antes estaba acostumbrado al trueque y no a fabricar dinero. ¿Cómo les pedimos que no utilicen los recursos que tienen en su chacra, los árboles y todo eso? ¿Que no lo moneticen para poder cumplir sus necesidades cotidianas? Ahí, a mí, me cayó como un baldazo de agua fría. Hasta ese momento pensaba que no podían estar deforestando. ¿Cómo es posible que corten los árboles y que haya palizadas ahí? Y me di cuenta de que, en realidad, estaba viendo y juzgando al otro desde la posición occidental. Claro pues, uno vive acá en la ciudad, no necesita ir al monte, vive de otra cosa. Pero ellos no tienen otra cosa.

Es decir, uno tiene que ser equitativo, uno tiene que ver cómo hacer para que esta población que está en un medio ambiente tan frágil, tan vulnerable, pueda de algún modo servirse sin depredar, sacar incluso un plus de su territorio sin deteriorarlo. Y ese es el verdadero trabajo de fondo. No se trata solamente de establecer prohibiciones o normas, sino de enseñar, educar y dar las herramientas necesarias. El comercio justo es una de las formas de incentivar los cultivos nativos, las chacras integrales. Es también necesario para que la medicina tradicional no se pierda porque es parte de la vida misma, que no se vuelva solo una actividad extractiva.

Ahora en Tarapoto, en las ciudades, hay ayahuasqueros⁵, eso nunca ha habido. El ayahuasquero puro no ha existido antes, era un maestro curandero que curaba de varias formas, y la ayahuasca era el último recurso. Ahora hay ayahuasqueros puros. Y, sin querer menospreciar a nadie, se ve a personas, a veces hasta gente muy joven, que se dedican a comprar la ayahuasca y convalidarla. Hay más convalidadores de ayahuasca que verdaderos ayahuasqueros. Es gente que no tiene la habilitación, la preparación para manejar la medicina tradicional, pero que ha tenido una buena sesión de ayahuasca, siente que tiene un don, una facilidad, y compra ayahuasca y la empieza a dar.

Hasta el momento en que chocan con un problema serio. La mayor parte de la gente, por suerte, no tiene problemas tan graves a nivel energético. Pero, por ejemplo, en Takiwasi tenemos a un paciente que ha estado trabajando con un brujo y que tiene una energía horrorosa. ¿Qué se hace en ese momento en que el paciente empieza a ponerse mal, a gritar? Anoche mismo, tuvimos una sesión y, de un momento a otro, un tipo se desnudó y empezó a producir unos sonidos horribles que asustan, se puso agresivo. Si uno no está preparado para ver eso desde otro enfoque y actuar en consecuencia, simplemente se va y se lo saca y trata de hacer algo para que se tranquilice, pero no se le cura. Pues definitivamente, ahorita, se está llenando de personas que lo ven como un business, ven dólares en la ayahuasca, están utilizando mal la medicina, no tienen la paciencia para aprender, cuando es lo importante.

Uno tiene que curarse primero, tiene que enfrentar primero lo suyo, sino no puede actuar sobre el otro. Y es un aprendizaje continuo, es un limpiarse continuamente. No es porque uno aprendió a dar que puede dar sin más, sin nunca volver a contaminarse o tener otra cosa. La ayahuasca te puede empoderar y, de pronto, en la siguiente toma te da un golpe al orgullo, un baño de humildad.

⁵ Maestro curandero especializado en el uso de la Ayahuasca.

El maestro Solón⁶ decía que la visión es el engaño de la ayahuasca, porque te pierdes haciéndote ver cosas lindas y te saca de tus cosas. Pero somos occidentales y la visión es importante para nosotros. Y, por otro lado, hay visiones que tienen mucha fuerza, mucha potencia, que son muy bonitas a nivel místico, a nivel de enseñanza. Entonces, pienso que es un equilibrio por encontrar, respetar la planta, tratarla con cariño, respetando las dietas, respetando el conocimiento del curandero.



Maestro curandero Solón Tello Lozano (1918-2010), con Jaime Torres, director de Takiwasi.

A diferencia de anteriores épocas, ahora los jóvenes están distraídos por la tecnología, la comodidad. No tienen ninguna gana de irse al monte a dietar, sin mujer. ¿Cuántos de mis compañeros de universidad serían médicos si las exigencias de la medicina fueran como las de un curandero? Se está perdiendo la medicina tradicional, por eso es importante concientizar acerca de lo que dicen los curanderos. No son solamente cuestiones folclóricas, de moda o de creencia, sino que es conocimiento tan válido o más válido que el conocimiento que tiene un científico occidental.

Nosotros básicamente lo que hacemos en Takiwasi es transmitir un poco de nuestras vivencias, en libros, en entrevistas. Pero también estamos formando curanderos. Tenemos diez años ya con Edgardo Tuanama, un chico de Sisa cuyo bisabuelo era un curandero. Empezó a tomar plantas como hacen los chicos indígenas, purgas y vegetales para hacerse fuerte. Los chicos indígenas dietan para aguantar las palizas que le van a tirar en el ejército... Fue el inicio, y de ahí se fue a

⁶ Solón Tello Lozano (1918 - 2010), maestro ayahuasquero mestizo de la ciudad de Iquitos, oriundo de Nauta sobre el río Amazonas, ha sido un instructor importante para el Centro Takiwasi. Ver “El Caballero de la Ayahuasca. Biografía de Don Solón” por Jaime Torres: https://neip.info/novo/wp-content/uploads/2015/04/torres_romero_biografia_de_don_solon_2010.pdf

Chazuta a dietar con Winston Tangoa⁷, a trabajar como ayudante para cocinar, con Orlando Chujandama⁸, estuvo un tiempo ahí, tres - cuatro años y de ahí vino hasta Takiwasi y empezó a tomar con nosotros. Es un chico bueno, humilde que va ganando fuerza poco a poco. Cuando le decimos que es curandero, él dice “yo soy aprendiz todavía”, pero tiene fuerza, es un buen muchacho, de buen corazón. Continuamente estamos buscando gente que quiera comprometerse.

Jaime Torres, el director de Takiwasi, se ha formado como curandero. Hay también un psicólogo colombiano que tomaba plantas antes de venir con nosotros.



Rosa Giove con Aquilino Chujandama, abuelo de Winston Tangoa y Orlando Chujandama, Yukanayaku, Chazuta, río Huallaga.

6. El contexto legal de las medicinas tradicionales en Perú

A nivel legal, hay vacíos terribles, hay leyes horribles. La parte más defendible, por decirlo de algún modo, es la de las parteras. Hubo una época en que yo tenía niños que venían de los poblados. Yo siempre pregunto si hay curanderas, parteras. Vemos que las parteras ya no trabajan porque la gente del Ministerio de Salud les ha asustado y prohibido ejercer. Eso llega desde la facultad de obstetricia. Antes, el Ministerio las capacitaba porque las necesitaba, pero ahora, como hay competencia con las obstetras, ya no les interesa. Por ejemplo, si un chico nace en su casa, en un proceso natural de parto, de pronto, cuando van a sacar su partida de nacimiento, le cobran 50 soles porque no ha nacido en el centro de salud. Yo denuncié eso hace bastante tiempo y creo que ya no se hace, por lo menos espero.

⁷ Maestro curandero de Yukanayaku, Río Huallaga, de la etnia chazutina, nieto del Maestro Aquilino Chujandama.

⁸ Idem (primo de Winston Tangoa).

¿Cómo se puede hacer la Declaración de Machu Picchu (2001) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas⁹, con leyes que protegen a la medicina tradicional, y por otro lado el Estado castiga a los que se hacen atender con médicos tradicionales? El código penal está totalmente obsoleto. Hay amenazas de cárcel para todo aquel que haga un acto de curación sin tener título universitario. Yo conversé una vez de eso a nivel del Congreso, en el espacio del Foro Nacional de Salud. Hicimos una comisión de revisión de la medicina tradicional. Y dije: “¿Cómo puede hacer, por ejemplo, en el pueblo Awajún, un curandero o el promotor de salud para atender con recursos tradicionales a la población, sin que caiga en uso indebido de la medicina, en delito contra la salud, con todos los cargos que supone, que son siete años de cárcel?” Y me contestaron “Pero puede ir a la universidad”. Un curandero o una partera que no saben leer ni escribir, ¡qué fácil! Va a ir a la universidad a validar ¿qué? ¿su título? Eso es una burla. Los comités de salud, las comisiones de salud deberían involucrar parteras, médicos tradicionales, pero no los involucran porque exigen que sean profesionales. Eso no puede ser.

Se han hecho dos tentativas de legislación para medicina tradicional¹⁰. Una de ellas fue por un congresista de Tacna que quería legalizar y dar una especie de título a los curanderos. ¿Con qué criterios? Es muy complicado. De otra parte, es muy difícil encontrar espacios de convergencia entre los curanderos porque hay mucho celo entre ellos, se brujean, se pelean. En Takiwasi, hemos realizado dos encuentros de curanderos y es muy difícil. Aparte de las dificultades para encontrar dinero para traerlo, para poder comunicar con ellos (viven lejos, sin medios de comunicación), se necesita establecer confianza entre ellos, cosa que no se logra fácilmente.

Con las mujeres es mucho más fácil, entre mujeres nos llevamos mejor. Es mucho más fácil juntarlas y organizar una reunión de parteras. Hemos hecho una reunión de parteras y ha sido lindo, sobre todo los mensajes que daban al Estado para pedir solamente reconocimiento, capacitaciones, cosas simples. Que les ayuden a sacar su documento, que les ayuden a trabajar tranquilas. Hemos juntado 18 parteras que no se conocían. Con los varones es más complicado porque se recelan mucho más. Los sobadores quizás todavía, pero los ayahuasqueros es imposible. Y entre los demás curanderos, los perfumeros recelan de los paleros, y los paleros de los ayahuasqueros. Entonces es bien complicado.

⁹ Declaración de Machu Picchu sobre la democracia, los derechos de los pueblos indígenas y la lucha contra la pobreza, Los presidentes de los países de la Comunidad Andina, Lima - Machu Picchu, 28-29 de Julio de 2001. https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/mi/pub_08.pdf

¹⁰ Hasta el año 2017, existían 03 proyectos de ley 1489/2016, 1972/2017 y 2495/2017. Dictamen 24-2017-2018/CSP-CR.



Encuentro con parteras: “Mujeres y Sabiduría indígena en San Martín”, Centro Takiwasi, Tarapoto, 18 y 19 de Agosto del 2012.

Las reglas para poder hacer una confederación de curanderos son complicadas. En Colombia se hizo porque están todavía en un contexto tribal donde existe una jerarquía lógica. Pero acá está todo muy disperso. Hemos querido hacer eso, pero no se ha podido.

Tengo un amigo en Pucallpa que se dio la tarea de querer armarlo. En Pucallpa, entre ellos saben quién es brujo, y quién mata. Cuando se trata de una confederación y no se lo invita a uno, los otros tienen miedo a sus represalias. Y si se invita a un brujo, ¿cómo se cuida la parte ética, más aún cuando las normas o los postulados éticos son tan diferentes? Ellos tienen una ética diferente que nace de un contexto tribal donde, a veces, el hacer daño al médico tradicional de otra tribu es parte de cuidar a la suya. Si hay dos tribus que están enfrentadas, el brujo de este lado mata a los de allá porque así está defendiendo a los suyos. Ahorita aquí, ya no predomina ese contexto tribal, pero el fondo todavía permanece esta mentalidad.

La medicina tradicional shipiba, por ejemplo, es una medicina que utiliza mucho el canto de sirenas, un canto agudo de garganta que llega a lo más profundo del cerebro, el cerebro más antiguo y así te maneja inconscientemente. Son cantos de seducción, que quitan la voluntad. Y a una persona sin voluntad libre, se le puede quitar el dinero, manejarla a nivel sexual, hacer cualquier cosa con ella. Por lo que nosotros no trabajamos con curanderos shipibos. Son prácticas muy fuertes y potentes, donde se juega mucho en la manipulación de las personas mediante la

seducción inconsciente. Para trabajar en este plano, se debe tener confianza 100%. Una cosa es el respeto, otra el miedo.

Es muy diferente de la cultura kichwa lamista de por aquí.

Donde los Wampis y Awajún también es diferente. En el espacio de esas tribus ha entrado el Instituto Lingüístico de Verano (ILV – Organización evangélica norteamericana), y se ha perdido mucho la tradición porque han satanizado muy fuertemente la medicina tradicional. Basta que haya una epidemia en uno de esos pueblos para que le echen la culpa al curandero. Ahí no hay más negociación, lo fondean y punto.

Hubo uno de esos curanderos, que logró escapar de ser matado, denunció al hermano del alcalde de esa época. A mí me contaron que el alcalde había pagado a unos curanderos para que le hagan ganar en las elecciones y había perdido. Pero el hermano era evangélico y parece que andaba, como dicen, expulsando y “exterminando idolatrías”. En Nueva Cajamarca también han matado a dos o tres curanderas mujeres, baleadas en la cara. En esos casos se les cuestiona con acusación de uso ineficaz de sus poderes, hicieron un trabajo que no funcionó. Pero no se sabe a ciencia cierta porque todo eso está oculto. Esas prácticas persisten.

HERMANOS TORRES RUCOBA, CON UN PASO A LA CÁRCEL

Exalcalde de Balsapuerto y hermano serían responsables de desaparición de curandero

Balsapuerto. Tras 5 años de investigación entre archivamiento y reapertura, el caso de la denominada matanza de curanderos, acusados de brujos, en el distrito de Balsapuerto, parece que llegaría a un final de justicia para los familiares, puesto que el viernes 18 del presente, los magistrados Walter Angeles Bachet, José Córdoba Escobar y Campos Salazar, de la Cuarta Sala Penal Liquidadora de San Martín, en audiencia pública realizada sin la presencia de los encausados (no se presentaron), tras evaluar el pedido del Fiscal Jorge Bocanegra, y la investigación realizada, dieron a conocer la sanción penal de 25 años de pena privativa de libertad efectiva contra el exalcalde del distrito de Balsapuerto, Alfredo Torres Rucoba, y contra su hermano Augusto Torres Rucoba, al encontrarse responsables del delito de secuestro y cesación de Mariano Apuela Inuma, ocurrido el 11 de febrero de 2011 en el Río Parapapura, distrito de Balsapuerto.

En este mismo caso, el coprocesado (testigo clave), Salomón Napo Moreno, recibió una sentencia de 6 años de pena privativa de libertad suspendida de manera provisional, como cómplice primario, pues su caso será visto por la Sala Penal de Apelaciones.

Los hermanos Torres Rucoba, están con orden de captura, por no presentarse a la audiencia, estableciendo la Sala la Audiencia de Lectura de sentencia definitiva para el miércoles 30 de noviembre, con o sin la presencia de los encausados.

Alfredo Torres Rucoba, sería el responsable de instigar, y su hermano, autor material, del secuestro y desaparición de Mariano Apuela Inuma, quien se dedicaba al curanderismo en la comunidad nativa shawi Pucallpillo, distrito de Balsapuerto.

El investigador Salomón Napo, se reafirmó ante la Sala del Cuarto colegiado, responsabilizando a los hermanos Torres Rucoba, del secuestro y desaparición del curandero.

Este sería solo uno de los más de 20 casos de asesinato selectivo de chamanes que ocurrieron en Balsapuerto entre el 2010 y 2011, cuyos familiares están en busca de justicia.

Cabe señalar que estos casos llegaron hasta las esferas del Gobierno Central, Fiscalía de la Nación, Defensoría del Pueblo, y de otros organismos, que recomendaron a las autoridades competentes de la provincia de Alto Amazonas, a investigar más exhaustivamente.

Más información
En setiembre de este año, fue abatido a balazos por desconocidos en su propio domicilio en la ciudad de Yurimaguas, el ciudadano shawi Bautista Inuma Andoa, quien el 2011, denunció en la Policía y Fiscalía, que el 20 de febrero de ese año, cuatro sujetos intentaron acabar con su vida, pues le dispararon en presencia de su esposa, dejándolo herido con un brazo amputado.

Parece que como se escapó de la cacería en el 2011, sus verdugos lo tenían en la mira, hasta cumplir sus propósitos.

Orlando Vásquez Mori, exalcalde también de Balsapuerto, denunció públicamente, que Augusto Torres Rucoba, lo tendría en su lista de muerte desde el 2011, y que lo buscaba para asesinarlo. (Roger Torres)



EXALCALDE DE BALSAPUERTO **AUGUSTO TORRES RUCOBA**



CUARTA SALA PENAL TARAPOTO

Nota de prensa sobre matanzas de curanderos en Balsapuerto entre 2010 y 2011.

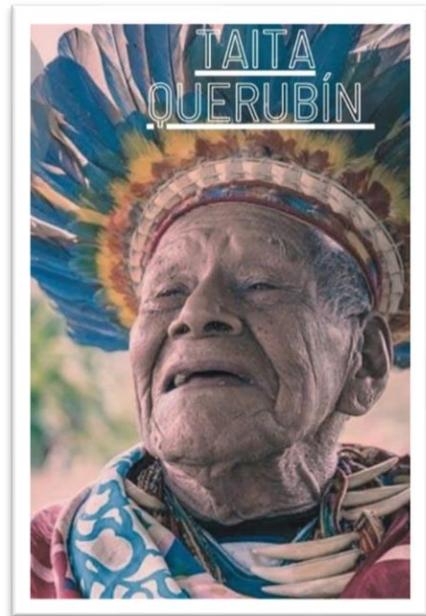
Entonces se trata de un sistema bastante complejo como para que uno pueda sistematizarlo y pedir una protección legal. Lo más que se puede llegar a pedir es un amparo legal para el ejercicio de los curanderos que son reconocidos por su propio pueblo. ¿Por qué quién puede decir qué curandero es legítimo sino la población misma, los mismos usuarios?

El segundo intento de normativa, que ya está aprobado, vino de la congresista indígena Hilaria Supa, es una ley que está en el Congreso. Propone que el Ministerio de Salud abra un registro de curanderos en cada región, en el cual los curanderos vienen a dar sus datos y se inscriben. Y después de un tiempo, el registro se cierra y acredita, le dan un título, un papel de reconocimiento

a esos que se han inscrito, y solamente esos pueden ejercer. ¿Qué implica eso? Implica que no hay nuevos curanderos, que prácticamente ahí muere para el Estado. O sea, reconoce a los que existen, pero no se reconocería a nuevos curanderos. Segundo, es probable que los que se acerquen al Ministerio sean los que tienen mayor necesidad de reconocimiento, entonces no son los más antiguos ni los mejores. Son los nuevos, los yuyampas (flojos), por decirlo de algún modo. Y, en tercer lugar, ¿cómo sabemos qué cosa va a hacer el Ministerio con ese registro si hay una ley vigente que estipula que toda persona que ejerce un acto sobre la salud de otro debe tener un título sino se puede condenar a siete años de cárcel? ¿Quién te garantiza de que, después de esta ley, el Estado no empiece a investigar y decir “ah, tú estás atendiendo pacientes, ese es ejercicio ilegal de la medicina y te vas preso, ¿o dejas de atender”? Puede volverse un medio de presión del Estado.

Uno no desconfía de la buena voluntad de quienes han dado las leyes, pero la forma en que se está aplicando no está siendo buena, porque el Ministerio es el menos acreditado para poder reconocer quién es un buen curandero y quién no. Puede ser un muy buen curandero, tener mucha fuerza en la ayahuasca, y sin embargo a nivel de persona abusar de sus pacientes o hacer daño. ¿Con qué criterios se califica eso? Es sumamente difícil y yo, hasta ahora, no sé cómo podría hacerse. Es una cosa que a mí me rompe la cabeza.

Como dije antes, para los indígenas colombianos es diferente porque tienen su sistema de clanes familiares, de tribus, reconocen la autoridad de los mayores. Por ejemplo, al Taita Querubín Queta¹¹, que es un curandero Cofán que debe tener noventa y tantos años, lo reconocen como el mayor, el “anciano” como dicen de forma respetuosa. Igual entre los Siona con el taita Humberto Piaguaje¹². Son reconocidos y todo el mundo los respeta. Cuando ellos declaran que no aprueban que la ayahuasca se tome con alcohol, pues les hacen caso. Tienen una organización que es la Unión de Médicos Yageceros [ayahuasqueros] de la Amazonía Colombiana (UMIYAC) que ha sacado y publicado un código de ética, y que tiene su escalafón, su reconocimiento¹³. Participan en los encuentros de Nariño.



Querubín Queta (1913-2024).

¹¹ El Taita colombiano Querubín Queta (1913-2024), de la etnia Kofan, ha sido un líder indígena notable y destacado chamán, reconocido y muy respetado por sus pares colombianos de diferentes grupos autóctonos. Dedicó toda su vida a preservar las tradiciones indígenas y la sabiduría ancestral de la Amazonía colombiana. Ver Jacques Mabit (2024) “Mi encuentro con Querubín Queta” <https://www.takiwasi.com/es/querubin-queta.php>

¹² Consejero mayor o Anciano de la UMIYAC (Unión de Médicos Yageceros de Colombia), Resguardo de Buena Vista, comunidad Siona, río Putumayo, Colombia, ha sido un instructor importante para Takiwasi.

¹³ “El Pensamiento de los Mayores, Código de Ética de la Medicina Indígena del Piedemonte Amazónico Colombiano”, UMIYAC, 2000, <https://umiyac.org/2019/11/01/codigo-de-etica-umiyac-pensamiento-de-los-mayores/> Resumen: https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/mi/pub_10.pdf

En Nariño, el gobernador, un ex guerrillero, empezó a hacer un rescate de la medicina tradicional y organizó encuentros. Me han invitado cuatro años seguidos. Este “Encuentro de Culturas Andinas” se desarrolla en Pasto durante quince días, movilizándolo a toda la ciudad: teatro libre, cine, carros de la municipalidad a disposición de la gente que quiera hacer ceremonias con tal o cual curandero, totalmente legal, totalmente organizado, lugares de encuentro para intercambio de ideas y de saberes, círculos de mujeres, círculos de curanderos, exposiciones de pintura, de artesanía, un espacio riquísimo.

¿Con las declaratorias qué podemos hacer?

Creo que lo primero que habría que hacer es que el Estado pueda revisar las leyes penales que castigan el ejercicio de la medicina tradicional y adecuarla a las otras leyes de reconocimiento que se han dado. No es posible que el Estado tenga leyes que reconozcan el derecho de las personas a atenderse a un sistema determinado de salud, y por otro lado leyes que castiguen a los que aplican esa medicina, empezando con las parteras.



Humberto Piaguaje en Takiwasi.

Me invitaron a Santa Bárbara en Chile y ahí tienen casas de atención de parto, casas de espera para atención de parto vertical, y en que la machi Mapuche (curandera), trabaja codo a codo con los médicos. Me fueron a buscar al aeropuerto con un carro nuevito y eran ambulancias al servicio del programa de salud en medicina tradicional. Lo que acá es para élites, allá involucra inclusive a la machi, al médico y a psicólogos. La paciente puede pedir ser atendida por su curandero y la ambulancia la lleva de su casa a ver al curandero, y el médico está a la expectativa. Si el curandero dice que no puede con el caso, que prefiere que lo vea el médico o quiere otra opinión, ahí recién entra el médico. No es al revés. O si el médico está atendiendo y tiene dudas y la paciente quiere que también la vea la machi, el médico va y trae a la machi, a la curandera, y entre los dos conversan y ven que pueden hacer por la paciente. Esa es integración, articulación real.

En el plan de salud en Perú, en realidad, están utilizando recursos oriundos de la medicina tradicional. Pero consideran únicamente las plantas como si fueran medicamentos. Son plantas de las cuales han estudiado los principios activos y los están usando como fármacos. Y ahí reside también un peligro, ya que, si las plantas medicinales tienen compuestos activos y son consideradas como fármacos, como medicina, solamente las podrían manejar los químicos farmacéuticos. Para ellos, los curanderos las manejan de forma empírica, no saben qué concentración de tal principio hay en cada planta, entonces no son habilitados para usar la planta.

Ellos desconocen el hecho de que la planta tiene otros principios, tienen su “ángel y su diablo”, como dicen los curanderos. Tiene un equilibrio y sus principios tóxicos van a ser balanceados con otros elementos que van a contrarrestar ese efecto tóxico. Lo mismo pasa con los norteamericanos cuando quieren tomar ayahuasca, pero no quieren vomitar. Entonces inventaron la farmahuasca elaborada con plantas similares a la ayahuasca que cocinan en su cacerolita o de las cuales sacan los principios activos, juntan la beta-carbolina con DMT, y las juntan. Pero el vomitar es

precisamente una reacción de protección que evita la sobredosis de ayahuasca y asegura su efecto de limpieza mediante la purga.

Cuando salió el reconocimiento de la ayahuasca con la Declaración como Patrimonio Nacional (2010)¹⁴, al excuñado del que era alcalde de Pucallpa, el alcalde le dio un papel de reconocimiento como curandero. Se pasea por el mundo diciendo que es el único curandero acreditado. Y el mismo alcalde quiso organizar una “fiesta de la ayahuasca” en Pucallpa como se hace fiesta de la cerveza. Ese tipo de personas precisamente es peligroso. ¡Ahora hasta se ve en las redes sociales entrega a domicilio de ayahuasca! Son comerciantes.

Un gran problema es que la cultura occidental nunca va a aceptar que existe la brujería. Lo consideran como una creencia. Lo dicen porque no lo han visto, nunca han estado ahí. Y la brujería puede ser sumamente peligrosa.

En una sesión de Ayahuasca, tres o cuatro pacientes vieron a un paciente que tenía la nariz de Pinocho, otro que tenía un cartel colgado donde estaba escrito “mentiroso”. ¿Y qué pasaba? En esta sesión, este paciente estaba viendo todas sus mentiras que no había contado. Yo también había estado viendo sus mentiras. Así que en un momento de la sesión se borran los límites entre una persona y otra, y por eso precisamente es peligroso si se maneja de forma o con fines inadecuados.

Las noticias relacionadas con defunciones de gente habiendo tomado ayahuasca plantean un verdadero problema. Un muerto, dos muertos, tres muertos empiezan a dar mala fama. No van a decir “es fulano que hizo un mal uso” sino “es una droga peligrosa” y lo que viene después es la prohibición. Con el documento de Declaración de Patrimonio Cultural, yo quise dar un primer paso de resguardo. Estábamos viendo que desde Brasil se exportaban a Europa barriles de ayahuasca y allá se usa mezclando con marihuana fumada. Quería trabajar a nivel legal para conseguir una protección para los curanderos. El tema de rescate de la medicina tradicional se trata más que todo a nivel de patentes y de plantas, que es únicamente la parte material. Tratan la planta como si fuera un medicamento, pero no hacen la relación con el territorio y la gente, las personas que ejercen la medicina tradicional. Para ejercer la medicina tradicional, necesitamos el conocimiento de los curanderos, el territorio donde crecen las plantas medicinales y las plantas mismas, y la cultura que da el marco teórico de la espiritualidad. Sin la unión de todos esos elementos, no hay medicina tradicional, no hay cultura. La biblioteca de la medicina tradicional son los curanderos de los pueblitos que cada día son más escasos y se van muriendo. Y nadie les hace caso. Cómo dice un curandero, “con esos bulldozers se destruye la chacra y el ruido espanta a los animales y a las “madres” (espíritus) de las plantas”. Para que perdure la medicina tradicional, hay que respetar el conocimiento del curandero como válido, aunque tenga parámetros diferentes a la medicina occidental. Se va a perder un sistema riquísimo que tiene mucho que enseñar a la medicina moderna.

Yo estaba haciendo mi libro sobre medicina tradicional y me parecía importante hacer una revisión de la legislación vigente. Me metí al Foro Salud para que desde este Foro se haga un

¹⁴ Declaración oficial del Ministerio de Cultura del Perú http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/47_1.pdf?8991634

Rosa Giove Nakazawa (2014) Ritual de ayahuasca, patrimonio cultural del Perú, Revista Inter-Legere. Revista de PPGCS/UFRN. Natal-RN, n.15, jul/dic, 2014, p. 238-245. https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/ritualayahuascaRosa.pdf

Rosa Giove (2016) Ritual del Ayahuasca, Patrimonio Cultural de la Nación, 72 pp. Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín, Graf. Gárate, Moyobamba.

levantamiento de los usos vigentes de medicina tradicional en todo el país, que se demuestre que en todos los departamentos del territorio nacional la medicina tradicional está viva y sirve, que cubre el 90% de primera atención de salud. Todo ello para hacer después a nivel nacional una ley de protección. Esa era mi visión. Pero el Foro se centró más en los derechos de los usuarios, los servicios de salud, y finalmente se anuló la Mesa de medicina tradicional.

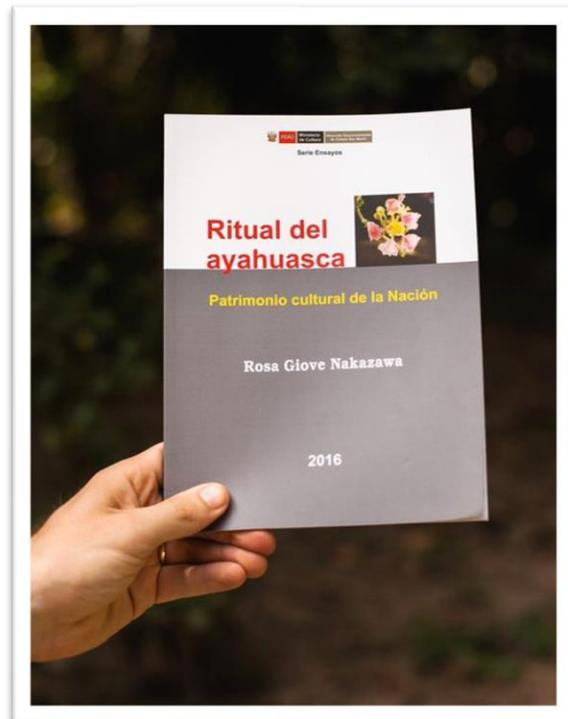
Entonces, yo empecé a elaborar un estatuto con Yolanda Rojas (Gobierno Regional) y queríamos lograr una declaratoria de medicina tradicional sanmartinense como patrimonio cultural de la región San Martín. Pero cuando empezó con la onda del resguardo de los conocimientos tradicionales, me contacté con César Villanueva, entonces presidente del Gobierno Regional de San Martín, y me dijo que estaban haciendo el rescate de la cecina, del chorizo, del tacacho, del baño bendito o baño santo... Y lo querían hacer para la ayahuasca, pero como planta, para cuidar la patente¹⁵.

Le dije “¿la ayahuasca como planta? No, porque no es solamente una planta, se trata también de su uso asociado a la cultura. Sin cultura y cosmovisión, no hay planta medicinal”. Entonces ahí atracó y me dijo que haga un documento sobre el uso ritual de la ayahuasca. Y básicamente este trabajo tiene como objetivo cuidar el uso ritual de la ayahuasca, que no sea un uso new age. No se trata solo de la planta ayahuasca, ni siquiera del brebaje ayahuasca.

En realidad, ya tenía armado el proyecto, estaba tocando puertas, pero no sabía por dónde meterlo. Y ahí me di cuenta de que como medicina tradicional era inviable porque las pautas que se daban para reconocimiento implicaban una cierta sistematización de cómo se prepara, de cómo se usa. Y eso no puede haber en toda la medicina tradicional porque hay diversidad de prácticas y de curanderos.

Entonces dijimos vamos a dar un primer pasito con la Ayahuasca.

Y después de la ayahuasca contacté a César Villanueva para ver si podíamos hacer un documento similar sobre el tabaco. Pero me habían ganado porque ya se había firmado el convenio con el Perú y una organización internacional para declarar el Perú como “País Libre de Tabaco”¹⁶. Es que no diferencian entre el tabaco-medicina y el tabaco-droga. Me dijo que no iba a pasar, aunque me comentó que él usaba el mapacho y que le gustaba como buen sanmartinense, pero que en realidad con el país habiendo firmado este acuerdo no iba a pasar los filtros para poder hacer una declaratoria del tabaco-medicina como patrimonio cultural de la nación, ya estaba calificado en el otro rubro. Habíamos hecho un estudio sobre el tabaco (que hace como ocho años



¹⁵ Con la finalidad de prevenir un caso similar como el de Loren Miller y la patente de Ayahuasca.

¹⁶ En el año 2004, el Perú es el cuadragésimo país en ratificar el Convenio del Control del Tabaco (CMTC), entrando en vigencia en febrero del 2005.

está el libro por salir, dicen) en esa época, pero no funcionó. Ahorita, estoy viendo con unos amigos que trabajan con Wachuma (cactus Sampedro), para conseguir la misma declaratoria para el San Pedro, porque si no hay protección legal es muy fácil que se vea como droga.

Normar en un Estado que todavía no se involucra en este enfoque intercultural es imposible. Mi sensación, mi certeza, mejor dicho, es que el Estado, para gran parte de nuestra población indígena nativa, es un Estado que castiga, que no se involucra, que no conoce su cultura y su cosmovisión. Solo interviene de forma punitiva cuando hay un cruce cultural. Por eso, el indígena tiene tanto miedo al Estado y a la ley. La ley no debería dedicarse a normar la medicina tradicional en sus aspectos reprobables sino legislar en el sentido de mayor apertura para su uso. En resumen, son tres cosas:

Primero, el reconocimiento, pero de corazón, de fondo. Si queremos resguardar la cultura, el conocimiento, la medicina tradicional, tenemos que cuidar el territorio, es fundamental, no hay otra cosa que tenga tanto peso. Un territorio deforestado, donde no se respetan las formas tradicionales de cultivo, es un territorio que se va a la pérdida total, a la aculturización. Promover leyes ambientales que velan por el cuidado ecológico y eviten la deforestación. Los árboles no son para palitos de fósforo que se guardan en los bolsillos. Si hay tanta deforestación es porque hay tráfico de madera, mucha plata y corrupción.

Segundo, revisar las leyes penales que castigan a los curanderos, a las parteras, a todas las personas que usan todo conocimiento empírico, y que permiten decir que son todos charlatanes. Es necesario estudiar qué mecanismos de autocontrol rigen en las comunidades, qué formas existen de reconocimiento de su personal de salud por las comunidades. ¿Cuándo un curandero es un curandero reconocido en su comunidad? O sea, abordar las cuestiones éticas.

Obviamente, si un chico cantante empieza a decir que es un gran curandero, solo porque canta bien, no es serio. Quizás a los 30 años se vuelva curandero, puede ser, pero ahorita no lo es. No es suficiente ser buena gente. La verdad, no creo que la gente cambie. Pero ¿cuáles son los criterios? A veces, cuando un Occidental toma contacto con alguien que tiene cara de indígena y que se coloca una pluma o que canta bonito, se deslumbra y piensa que es un buen curandero. No es ese el criterio. Precisamente, los que hacen menos bulla son los que a veces tienen más fuerza.

Yo pienso que es más fácil empezar por las parteras para que, al menos, tengan un carné de reconocimiento: con eso están felices, se sienten amparadas. Ver cómo los servicios de salud pueden involucrarse para la atención de parto vertical. ¡Qué no digan que los servicios de salud son adaptados culturalmente porque han colocado una imagen de la virgencita o del niño Jesús, han pintado el cuarto de rosadito y han puesto cortina! Son tonterías, solo es lo externo. La adaptación cultural requiere una actitud de fondo, que el personal respete la creencia de la mujer que está dando a luz. Se utilizan los servicios de salud como un anzuelo, con un cuarto rosadito, bonito, para que vengan esas señoras y, cuando están presentes, se les atiende el parto como saben hacer y no según el deseo de la madre.

Ninguna universidad ha cambiado su currículum para adecuar al parto vertical. Las leyes que se dan están totalmente divorciadas de la aplicación práctica. Hay una ley de parto vertical¹⁷ dada y que estipula que debe haber capacitación en el campo de trabajo, a los profesionales. En realidad, cuando salen de la universidad, no tienen la mínima idea de cómo llevar un parto vertical. Las

¹⁷ Aprobación de Norma Técnica de salud para la atención del parto vertical en el marco de los derechos humanos con pertinencia intercultural por parte del Ministerio de Salud.

leyes que se están dando en el campo de la medicina tradicional ¿se están articulando con las entidades formadoras? Hay leyes sueltas por todas partes, sin articulación entre ellas. Entonces se necesita una revisión de las leyes con un grupo de trabajo a nivel legal que examine a fondo la parte intercultural, o más bien transcultural, para ver cómo las leyes se aterrizan en lo concreto y cómo de veras se logra un enfoque intercultural, no solamente declarativo sino vivido.

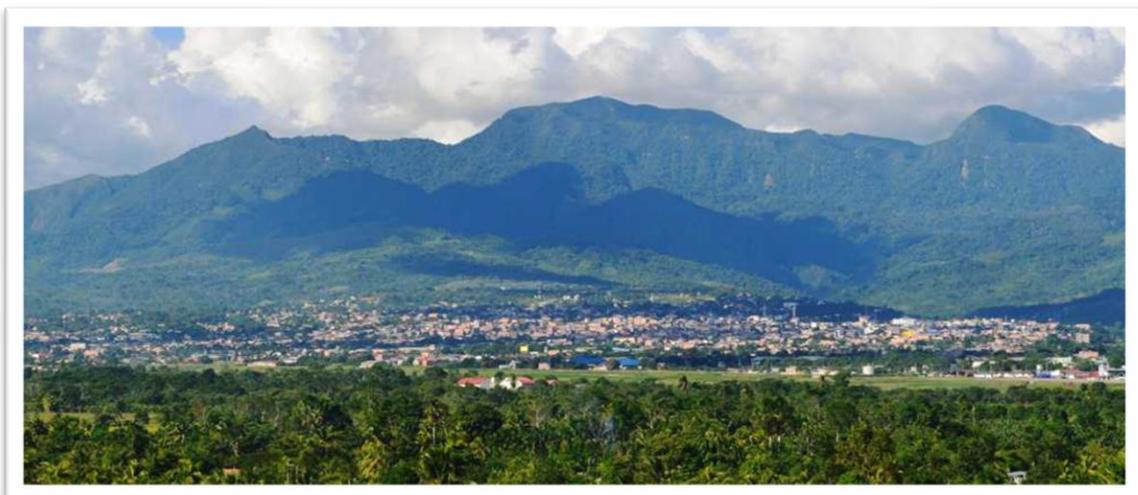
Las leyes dadas se están usando como una coartada para que los indígenas no protesten, para responder a lo que pide tal organismo internacional, para demostrar que el país cumple con tal y cual requisito.

Protección del territorio y estatus de protección a los curanderos empiezan por el respeto, por la revisión de las leyes, para que no estén en riesgo de ir presos. Obviamente, si un curandero mata a alguien, tiene que someterse a la ley. Pero que no se mida a todos con la misma vara. Se requiere cierta flexibilización en el código penal, inclusive en el código del colegio médico. Está castigado con la retirada del título cualquier médico que recomiende métodos que no estén “científicamente probados”. Si yo doy a Ayahuasca a alguien, me pueden retirar mi título. También es bueno ver, sin meter a todo el mundo al mismo costalillo, cómo se puede intervenir a la gente que, a ojos vistas, está haciendo un mal uso de la medicina tradicional.

Tercero, cuidar el tráfico, la venta, el uso, la comercialización de las medicinas tradicionales. Si bien existe ahora un reconocimiento, una protección del uso ritual de Ayahuasca como patrimonio cultural, ¿cómo es posible que se deje vender Ayahuasca por internet?

El límite entre quién es un buen curandero y quién no, quién está comerciando y quién no, es tan frágil que necesita apoyarse en la vivencia. Formar grupos de estudio para ver cómo el Estado, las leyes, pueden juzgar. Cómo diferenciar, discernir, cómo hacer que una ley pueda discriminar entre alguien que hace un buen uso de la medicina tradicional y alguien que abusa. Es bien complejo.

En esos momentos, se está cuestionando el proyecto de la zona de protección del Cerro Escalera. Es la lucha por la cultura, por la medicina tradicional, y finalmente por la vida. En última instancia, la medicina tradicional aterriza en la vida de la persona. Y no es solamente para nosotros porque esos recursos pueden favorecer un buen nivel de vida, sino a nivel mundial. Las poblaciones ancestrales son las que todavía guardan los conocimientos para la protección de la naturaleza.



La ciudad de Tarapoto al pie de la Cordillera del Cerro Escalera (Área de Conservación Regional).